

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"O.N.G. NAO CHICUREO DE LA HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE"

En Santiago, a 31 de Mayo de 2017, siendo las 20,00 horas, se constituye la Primera Asamblea General Ordinaria de Socios de la "O.N.G NAO CHICUREO DE LA HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE", en el lugar acordado, esto es, en avenida Príncipe de Gales N° 6.030, La Reina, Santiago.

Preside la asamblea el presidente de la organización don Jorge Schaerer Contreras y actúa como secretario don Jorge Sapiains Arnold, secretario titular de la organización.

Asisten a la Asamblea los ya nombrados, el vicepresidente don Antonio Varas Clavel, don Mario Carrasco Orellana, Tesorero, don Guillermo Sotomayor Erazo, director y los socios señores Humberto Vaccaro Cerva, y los que se individualizan y fiman al pie de esta Acta.

Se deja constancia que todos los socios fueron citados por aviso publicado en el diario El Mercurio de 24 de Mayo de 2017 y por correo electrónico a sus respectivas direcciones con indicación del día, lugar, hora y objeto de la reunión.

CUENTA:

Don Jorge Schaerer declara abierta la Sesión y expresa que en la presente Asamblea puede tratarse cualquier materia relacionada con los intereses sociales. Informa que la organización obtuvo su personería jurídica con fecha 29 de Marzo de 2017, habiéndose cumplido toda la tramitación legal requerida que concluyó con el Registro N° 251872 con lo que la "Organización no gubernamental de desarrollo de la cultura marítima y de deportes náuticos de la provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, Chile" ha accedido a la vida jurídica en el Servicio de Registro Civil e Identificación. A continuación manifiesta que según los estatutos la asamblea debe abocarse a la fijación de las cuotas ordinarias y extraordinarias y, especialmente, dado que el directorio inicial provisorio de la corporación tuvo vigencia hasta el 29 de Mayo de 2017, a elegir un nuevo directorio para un período de dos años. Manifiesta que en forma previa debe elegirse la Comisión de Elecciones a fin de que controle la elección del directorio que debe efectuarse en esta reunión. Señala que corresponde también elegir una Comisión Revisora de Cuentas y un Tribunal de Disciplina.

ELECCIONES:

Acto seguido el presidente solicita al secretario que dirija la elección del Tribunal de Disciplina porque dos de los miembros de la Comisión de Elecciones deben pertenecer a dicho Tribunal. Luego de un breve informe y de las intervenciones de algunos de los socios se efectúa la elección del Tribunal de Disciplina resultando elegidos los socios señores Adolfo Khani Berkermeier, Víctor González Orellana, Humberto Vaccaro Cerva, Oscar Juan Agüero Vargas y Michel Batchoun. A continuación la asamblea procede a elegir a la Comisión de Elecciones que queda integrada por los socios señores Adolfo Khani Berkermeier, Víctor González Orellana y Mario Carrasco Orellana, quienes de inmediato asumen sus funciones a objeto de controlar las elecciones que deben efectuarse durante la reunión.

A continuación el presidente manifiesta que encontrándose establecida la comisión correspondiente la asamblea está en situación de proceder a la elección del Directorio que dirigirá la organización durante los próximos dos años. El Comité de Elecciones pudo preparar las cédulas a fin de que los socios emitieran sus votos en forma libre y secreta.

Terminado el proceso de votación la Comisión de Elecciones procedió, a la vista de todos los presentes, en forma pública a realizar la operación de apertura de los votos y a su lectura, cuyo recuento arrojó como resultado final la elección de don Antonio Varas Clavel como presidente del Directorio y de la organización, de don Jorge Sapiains Arnold, como secretario, de don Hugo Núñez Contardo como tesorero y de Guillermo Sotomayor y de don Mario Carrasco Orellana como directores.

Finalmente, con el mismo procedimiento se declaró elegidos como miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas a los socios señores Juan Díaz Porzio, Oscar Juan Agüero Vargas y Michel Batchoun.

Todos los elegidos en la reunión hicieron uso de la palabra para agradecer la confianza depositada en ellos manifestando en términos más o menos similares su intención de desempeñar los respectivos cargos en la mejor forma para beneficio de la organización.

CUOTAS:

El presidente manifiesta que corresponde a la Asamblea fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias para permitir el desarrollo de las actividades de la organización. Señala que los costos de los zafarranchos son financiados en cada oportunidad en forma igualitaria por los socios asistentes. Finalmente propone que la cuota obligatoria, a pagar durante los 5 primeros días de cada mes sea de \$ 10.000.- Sugiere que las cuotas extraordinarias se determinen en cada oportunidad según el costo de las tareas a ejecutar.

PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos firman esta acta don Jorge Schaerer Contreras, don Jorge Sapiains Arnold, don Antonio Varas Clavel, don Mario Carrasco Orellana y don Oscar Luis Agüero Vargas.

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y legalización del acta:

Por la unanimidad de los presente se resuelve que los acuerdos que contiene la presente acta se pueden llevar a efecto desde que ella sea firmada por los asistentes arriba indicados, entendiéndose aprobada desde ese momento, y que el traspaso de los cargos del directorio se efectuará en un acto solemne a realizarse el día 27 de Abril de 2017 en un lugar a determinar por el directorio. Se faculta a don Guillermo Sotomayor Erazo para que efectúe los trámites conducentes para la legalización del acta ante la Ilustre Municipalidad de Colina y el Servicio de Registro Civil e Identificación, para reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Junta y su aprobación o registro por las entidades mencionadas y dé cumplimiento a las solemnidades que la ley prescribe para la existencia y validéz de lo acordado. Asimismo se faculta al portador de copia autorizada del acta para cumplir las formalidades que correspondan y, en general, para solicitar las anotaciones e inscripciones que procedan.

Sin otro tema que tratar y siendo las 22 horas el Presidente del Directorio levanta la Sesión.